

La inauguración de la Asamblea Nacional El Rey preside el acto

Sesión preparatoria

Madrid, 10.—A las tres de la tarde se verificó la sesión preparatoria de la Asamblea Nacional.

En ella se ultimaron detalles para recibir al Rey, que ha de asistir a la sesión inaugural.

Aspecto de las calles

Por las calles afluentes a la plaza de las Cortes, había enormidad de movimiento.

Los automóviles ocupados por asambleístas llegaban sin cesar al Congreso.

Durante la mañana, los componentes de la Asamblea que no habían elegido escafío estuvieron en el Congreso para elegirlo.

La sesión

A las tres en punto llegó el Presidente de la Asamblea señor Yanguas Mesia al Congreso y último el aplomamiento de escafíos de los señores que integran las comisiones, teniendo en cuenta las opiniones y aptitudes de cada uno.

En el salón había una animación extraordinaria.

Los asambleístas vistían de levita o chaquet, sin que se viera ninguna uniforme militar.

En el escafío de la minoría republicana se han sentado todos los prelados, figurando el obispo de Madrid, arzobispo de Valencia, Valladolid, Burgos, cardenal de Tarragona y obispo de Barcelona.

Ocupó la presidencia Yanguas, y se dió lectura a la disposición relativa a la formación de la Asamblea.

Después los asambleístas salieron a los pasillos y a la puerta a esperar al monarca.

La llegada del Rey

Madrid, 11.—Ayer a las cuatro de la tarde llegó el rey al edificio del antiguo Congreso de los Diputados.

El monarca venía acompañado del duque de Miranda y su ayudante señor Jáuregui.

A la puerta de la Asamblea esperaban a don Alfonso el presidente del nuevo organismo exministro de Estado señor Yanguas y los secretarios señorita Cuesta y señor Aristizabal.

El rey vestía chaquet, y se cubría con sombrero de copa.

Al penetrar el soberano en el salón de sesiones los asambleístas se levantaron de los asientos y en pie le ovacionaron.

El rey ocupó la presidencia, sentándose a su derecha el marqués de Estella y a su izquierda el señor Yanguas. A la cabecera, en el Banco Azul, tomaron asiento Martínez Anido y los demás ministros.

La sesión de apertura

EL DISCURSO DE YANQUAS

Madrid, 11.—Inmediatamente de constituirse la Presidencia, el señor Yanguas se levantó, dando comienzo a la lectura de su discurso.

El exministro de Estado, dice que la Asamblea no es una sustitución del Parlamento. La Asamblea se ha creado respondiendo al deseo de restablecer la normalidad.

La Asamblea tiene una doble naturaleza; fiscalizadora y consultiva en la labor del Gobierno y preparatoria de los proyectos fundamentales.

España confía en la ardua labor de la Asamblea, y el mundo entero lo observa con una expectación jamás sentida.

Dedicó un recuerdo a los varones preclaros cuyos nombres figuran en las lápidas del salón.

Termina diciendo que espera que el trabajo de la Asamblea no se reduzca a un torneo oratorio, sino, sea una expresión de amor a España y a la libertad, de la cual es el mayor amante, el marqués de Estella, demostrándolo en una carta que escribió a un alcalde, en la que lamentaba que el Ayuntamiento de aquella población acordara quitar el nombre de Libertad a una calle.

El discurso del marqués de Estella

Madrid, 11.—Al discurso de Yanguas contestó el marqués de Estella.

El Presidente comenzó agradeciendo al rey su presencia.

Después habla de Marruecos, diciendo que el Ejército ha escrito una brillantísima página en la Historia de España.

Exhorta a los asambleístas a trabajar por España y lamenta que la Unión General de Trabajadores y el partido Socialista no estén representados en la Asamblea, aun-

DIARIO DE CARTAGENA

DOS HERIDOS GRAVES

El domingo en la tarde ocurrió cerca del Albuñón un grave accidente automovilístico.

Cuando se dirigían a Murcia en automóvil después de presenciar el partido de fútbol entre el equipo de dicha capital y U. D. Carthago, el capitán de Artillería de guarnición en Murcia don Francisco Ferrán Pérez, de 32 años, soltero, natural de Murcia y con domicilio en la calle de Pascual número 10 al que acompañaba el menor Camilo Pérez Serrano de 14 años, con domicilio en la calle de la Sal, número 26, al llegar cerca de la diputación del Albuñón a causa de haber hecho explosión un neumático del auto que conducía éste, se precipitó sobre una cuneta, resultando los ocupantes mal heridos.

Por casualidad solió pasar por aquellos lugares el auto del boticario de Murcia señor Ruiz Seiquer el cual auxilió a los heridos, conduciéndoles a este Hospital de Caridad.

En dicho benéfico establecimiento y por el doctor don José Gutiérrez y los médicos de Murcia señores Palazón, Miralles y Gambín, que tan pronto como se enteraron de la noticia acudieron a dicho hospital a prestar sus servi-

cios y se los practicantes señores Martínez y Ferrer, fueron asistidos de las siguientes heridas.

Al capitán don Francisco Ferrán se le apreció herida contusa dislacerante de 10 centímetros situada en la región temporal izquierda con tres trayectos, una herida arriba que llega hasta la región parietal, otra herida abajo que llega hasta la región parietal derecha que interesa la piel y tejidos celular subcutáneo, una herida contusa de 4 centímetros en la región parietal izquierda que interesa la piel y tejidos celular y erosiones en el cuello y espaldas.

Una herida contusa de ocho centímetros de forma irregular situada en la región parietal derecha que interesa la piel y tejidos celular subcutáneo, una herida contusa de 4 centímetros en la región parietal izquierda que interesa la piel y tejidos celular y erosiones en el cuello y espaldas.

El niño Camilo padece fractura de la clavícula izquierda por su tercio medio y erosiones y contusiones en el antebrazo y mano del mismo lado, siendo el estado de ambos heridos calificado de grave. El capitán quedó hospitalizado en dicho hospital en sala de distinguidos y el menor fué conducido a Murcia en el auto de don Julio López Gambín.

A dicho hospital acudió el juzgado de instrucción formado por don Baltasar Hidalgo, oficial señor Prios y alguacil señor Rincón instru-

yéndose la diligencias propias del caso.

Terminó diciendo que seguirán trabajando para que España continúe siendo envidiada, como lo es ahora, por su prosperidad y grandeza.

Al terminar, el marqués de Estella fué ovacionadísimo.

Después el rey declaró abierta la Asamblea; abandonando seguidamente el salón, entre una verdadera salva de aplausos.

La primera sesión

ELECCION DE VICE PRESIDENTES Y VICE-SECRETARIOS

Madrid, 11.—Después de abierta la Asamblea se reunió la primera sesión.

Presidió el conde de los Andes, vicepresidente de la Asamblea.

El Presidente declaró que se iba a proceder a la elección de vicepresidentes y secretarios, no elegidos por el Gobierno.

Inmediatamente comenzó la votación, entregando los asambleístas, uno por uno, su candidatura.

Se eligieron vicepresidentes a los señores Gavilán y Gasso Vidal; el primero por 331 votos y el segundo por 324.

Se eligieron secretarios a don Vicente Gay, por 311 votos y a don Juan Guerra, por 304.

Terminada la votación, ocupó la presidencia el señor Yanguas, que había marchado a despedir al rey.

Se leyeron las sesiones y se anunció que se reunirán hoy, a las cuatro de la tarde.

No se sabe si este mes habrá sesiones plenas.

EL PARTIDO DE AYER

Con un llenazo se verificó en el Campo de la Plaza de España un interesante partido entre el Real Murcia F. C. y U. D. Carthago, dueño del campo.

El partido en los primeros 15 minutos fué interesantísimo viéndose bonitas jugadas por ambos bandos que fueron aplaudidas.

El portero murciano estuvo durante todo el partido, como igualmente los defensas, hechos unos valientes.

Ganaron los del Real Murcia por 2 a 0.

Los de casa estuvieron hechos unos colosos durante todo el partido, recibiendo numerosos aplausos por su valentía.

CORRESPONSAL

Letras de luto

El pasado domingo falleció la distinguida y vistuosa señora doña Lucía Bosch Juan, esposa de nuestro particular amigo don Miguel Miró.

La finada contaba en esta capital con innumerables simpatías y amistades que supo labrarse por su efabilidad de carácter y buen corazón.

La triste noticia ha causado honda impresión, pues era muy querida de todos los que la trataron.

Ayer tarde en la iglesia parroquial de San Bartolomé tuvo lugar su entierro, el cual constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

A su sentido esposo don Miguel Miró, hijos doña María de los Dolores, don José, don Miguel y don Pablo, hermanos, doña María de los Dolores, doña Enriqueta, doña Eladia y don Agustín y demás familia le enviamos nuestro sentido pésame.

Homenaje a Ricardo Gil

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión organizadora del homenaje al inspirado poeta Ricardo Gil.

Los reunidos acordaron que se erija el monumento en el jardín de Floridablanca.

También se cambiaron impresiones acerca de las funciones de teatro que se organizarán para sufragar gastos de edición de sus libros y acordaron visitar a varias señoras que se encarguen de la organización de dichas funciones.

Y como no hubo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

FOOT - BALL

El Betis y el Comercial jugaron el pasado domingo un partido amistoso, que terminó con el resultado de tres a cero a favor del Betis.

En el campo de la Fuensanta jugaron el River y el Athletic de Murcia.

Venció el River por 2 a 1.

El alumbrado de las calles

Una de las notables diferencias que advierten los forasteros que visitan nuestra ciudad, comparándola con las anteriormente recorridas, es la pobreza y fachañería que existe en el alumbrado público.

Muchas calles de las situadas céntricamente carecen casi por completo de luz pues los faroles que deben de alumbrarlas, solamente dan una claridad tenue que mas contribuye a rodear de vagas sombras las calles que a esclarecerlas lo necesario para que los transeúntes puedan salvar cuantas dificultades ofrece el pésimo adoquinado y las rotas losas de sus aceras.

Aparte de esto, lo que mas se evidencia es el apagón que se dá a las luces eléctricas de las calles Platería y Príncipe Alfonso apenas que son sonadas las once de la noche. Es decir, que a contar de esa hora, se supone que la gente no tiene derecho a pasar por tales calles o por lo menos a disfrutar de las ventajas de un alumbrado «de población».

Esto da idea de atraso y de hondo retraimiento, completamente en disparidad con otras manifestaciones que continuamente alardea de progreso, de adelanto y de moderna orientación urbana.

Detalles como estos son los que primero resaltan ante la vista de quienes forman por los juicios desfavorables para Murcia, oscura, no muy limpia en sus calles y todavía conservando ese afán de entenebrecerse que está tan fuera de las orientaciones modernas y de las ciudades de cuanto Ayuntamientos tienen idea de la vida nocturna que en el presente siglo se suele hacer en los núcleos de población que deben llamarse propiamente ciudades.

DEL SENTIDO COMUN

Algo sobre el ahorro

El ahorro presenta aspectos muy distintos mirados desde el punto de vista del individuo aislado que ahorra y desde el de la colectividad orgánica a la que este individuo pertenece.

Los intereses son muy diferentes, aunque tengan puntos comunes de intersección. O al menos de semejanza.

El interés del individuo aislado aconseja ahorrar lo más posible. Claro es que después de satisfacer las necesidades inaplazables. Sería absurdo que por ahorrar un individuo se dejase morir de hambre o enfermarse. Desde este punto de vista deben ser atendidas primeramente las atenciones apremiantes, después deben ser satisfechos los placeres, que no solo de pan vive el hombre, y si sobra algo, después de establecer el justo equilibrio entre los placeres y la previsión, se ahorrará lo que sobre, pensando en el mañana y en sus contingencias.

Pero si se ahorra demasiado, lo ahorrado siempre está en condiciones de ser gastado. Si se ahorra poco, los sinsabores del porvenir están compensados con los placeres previamente gozados. Hay un refrán o dicho castellano que reza: «Que me quiten lo bailado».

No es este ciertamente el caso de la colectividad, de la nación, si miramos las cosas desde el punto de vista patriótico. De la humanidad si las miramos desde el humanitario.

A la colectividad le interesa capitalmente el que se ahorre cierta parte de la producción: porque hay que seguir produciendo, y para ello es indispensable que existan disponibilidades en forma de capital ahorrado; pero también le interesa el que dicho ahorro no sea excesivo, porque si se ahorra demasiado la producción se resentiría al no en-

contrar salida para sus productos.

Los intereses de la colectividad, en todos los órdenes, son los del individuo aislado. Supongamos un pueblo formado todo él por individuos muy trabajadores, pero alicionados al ahorro de manera extremada. Se limitarían a gastar lo estrictamente indispensable y a producir lo más posible. Pero, ¿quién consumiría su producción si todos extremaban las economías? A la colectividad, para la riqueza general, le interesa sobre todo que se produzca mucho; pero la producción ha de tener salida y también le interesa que se consuma mucho. Que se consuma toda la producción. O más de la producción, para estimularla.

Puede, por lo tanto, decirse, en términos generales, que a la nación le interesa primordialmente el consumo. Es decir, todo lo contrario al ahorro: sin que éste desaparezca, pero limitado a aumentar las reservas anualmente de un modo prudencial para el incremento de la producción.

En cambio al individuo aislado le interesa ahorrar, mirando al porvenir, ya que lo ahorrado siempre esta a tiempo de gastarlo.

Pero bien entendido que quien gasta su dinero en cosas útiles, hace algo bueno en beneficio de los demás porque es como si diese colocación y trabajo a quien desea ejercer actividades productivas. Y quien ahorra hace algo bueno para sí, mirando al mañana: pero resta a la economía nacional capacidad, evolución de dinero, siempre que lo ahorrado exceda de un porcentaje racional de incrementación industrial, sobre todo cuando lo ahorrado queda improductivo.

M. ELAQUO



LA SEÑORA

D.^a Lucía Bosch Juan

falleció el domingo 9 del corriente
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la
Bendición de Su Santidad

R. I. P.

¿Su desconsolado esposo don Miguel Miró; hijos doña María de los Dolores, don José, don Miguel y don Pablo; hermanos doña María de los Dolores, doña Enriqueta, doña Eladia y don Agustín; hermanos políticos doña Adela y doña Generosa Miró, don Juan y don Nicolás Blanco y Baronesa de Beniomer, primos, sobrinos y demás familia,

COMUNICAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Bartolomé, a las diez, por cuyo señalado favor le anticipan sus mas expresivas gracias.

Su entierro tuvo lugar desde dicha Iglesia en la tarde de ayer.

MURCIA 11 DE OCTUBRE DE 1927

Casa mortuoria: Serrano Alcázar, 5.

